

Cuenca, abril 13 del 2005

Señores Accionistas
Ingeniería y Asesoría Técnica TECNIEST S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, he procedido a revisar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico enero-diciembre del 2004, razón por la que me permito expresar los siguientes comentarios:

- 1 El Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2004, están debidamente presentados de acuerdo a los principios de la técnica contable, y en consecuencia expresan razonablemente la situación financiera de la Empresa.
- 2 Mediante el respectivo sistema de trabajo, se procedió a verificar el movimiento de las principales cuentas, con el objeto de establecer la veracidad de los saldos, habiendo llegando a la conclusión que estos corresponden a la realidad de la información registrada completamente.

En consecuencia, por lo anotado, salvo mejor criterio, me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación del Balance General, del Estado de Perdidas y Ganancias y de los anexos respectivos, y que se refiere al ejercicio económico del 2004, sobre los que emito este informe.

Atentamente,


Ing. Patricio Chacon Z.
COMISARIO